

Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Peial. de Asuntos Legislativos

NOTANº 43387  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 19/01/2022  
REF.:Comunic 27655/21

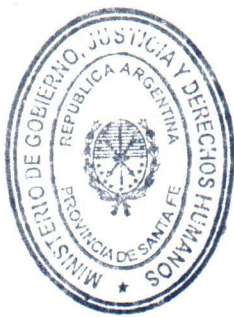


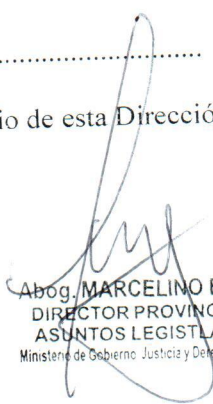
Señora:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.  
Salúdole muy atentamente.



  
Abog. MARCELINO E. LAGO  
DIRECTOR PROVINCIAL DE  
ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 16 de diciembre de 2021.

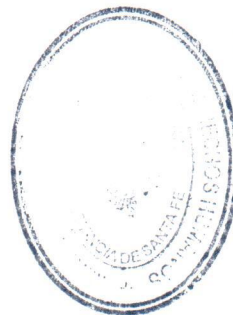
Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 45421 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación la señalización lumínica, sonora y/o mediante barreras, del paso a nivel de las vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre y la ruta provincial 93."

Salúdele muy atentamente.

Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnica Legislativa



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat




**CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0059233-3.**

*Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación la señalización lumínica, sonora y/o mediante barreras, del paso a nivel de las vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre y la Ruta Provincial 93, corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.*

*Atentamente.*

**SANTA FE, 1° de Febrero de 2022.**

  
Dr. ARIEL LUIS DOTTI  
Director General de Despacho  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT.



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 02 de Febrero del 2022.-

**Expte:** 02001-0059233-3

**Ref.:** NOTA N° 43387 SE SOLICITA GESTIONAR LA SEÑALIZACION MEDIANTE BARRERAS DEL PASO A NIVEL DE LAS VIAS DEL FERROCARRIL GRAL BARTOLOME MITRE

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, pase a la **Subsecretaría de Obras Públicas**, a fin de que, por el organismo que corresponda, sirva realizar informe respecto de lo solicitado por la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe

Hecho, vuelvan las actuaciones a esta Secretaría Privada

Sirva la presente de atenta nota.

  
Patricia Degano  
Coord. Gral. Sec. Privada  
INFRAESTRUCTURA, SS. PÚBLICOS Y HÁBITAT  
Gobierno de Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Secretaría Privada  
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe  
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: [privmop@santafe.gov.ar](mailto:privmop@santafe.gov.ar)



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 25 de marzo de 2022.-

**Expte: 02001-0059233-3**

**Ref.:** NOTA N° 43387 SE SOLICITA GESTIONAR LA SEÑALIZACION MEDIANTE BARRERAS DEL PASO A NIVEL DE LAS VIAS DEL FERROCARRIL GRAL BARTOLOME MITRE

Atento a las constancias en autos y habiéndose impuesto del contenido de las mismas remítanse las presentes a la **Dirección General de Despacho a cargo de las Secretarías de Arquitectura, Obras Públicas y Hábitat**, a fin de que sirva comunicar a la *Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIF S.E.)* lo solicitado por la Cámara de Diputados .

Recibido que sean los informes vuelvan las actuaciones a esta Secretaría.

Sirva la presente de atenta nota.

  
Ing. MARIA EVA VAL  
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT  
PROVINCIA DE SANTA FE

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"  
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Subsecretaría de Obras Públicas  
3 de Febrero 2649



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

CU842412273 CORREO ARGENTINO CERTIFICADA PLUS



CORREO OFICIAL  
FRANQUEO A PAGAR  
CUENTA Nº 18481

AR  VD

SANTA FE



CN 15

MOTIVO	
DIRECCIÓN INSUFICIENTE (Adresse insuffisante)	FALLECIÓ (Décédé)
DIRECCIÓN INEXISTENTE (Adresse inexistant)	CERRADO / AUSENTE - SE DEJÓ AVISO DE VISITA
RECHAZADO (Refusé)	PLAZO VEŊCIDO, NO RECLAMADO (Non réclamé)
DESCONOCIDO (Inconnu)	DIRECCIÓN INACCESIBLE (Adresse inaccessible)
SE MUDÓ (Déménagé)	OTROS MOTIVOS (Aclarar):
NUEVA DIRECCIÓN (Si se conoce)	
DATOS DEL DISTRIBUIDOR	
FECHA	HORA
REPARTO Nº	LEGALIO
DEVOLUCIÓN (RETOUR)	
FIRMA Y ACLARACIÓN DEL RESPONSABLE	

NOTA Nº 042-4

TRENES ARGENTINOS

Dirección: Av. Brasil 1140, Estación Plaza Constitución,  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Código postal: C1154AAT

SU DESPACHO

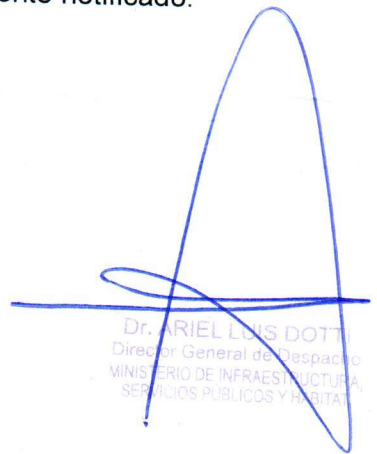
Ref.: Expte. Nº 02001-0059233-3 del S.I.E.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de comunicarle la Nota Nº 27655/2021 de fecha 16 de diciembre de 2021 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, de foja 2, en consideración al estado de autos que en fotocopia autenticada adjunto a la presente a los fines que estime corresponder.

En consecuencia queda Ud. debidamente notificado.

Saludo Atentamente.

  
Dr. ARIEL LUIS DOTT  
Director General de Despacho  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



NOJA N° 27655 21

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 16 de diciembre de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 45421 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación la señalización lumínica, sonora y/o mediante barreras, del paso a nivel de las vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre y la ruta provincial 93."

Salúdole muy atentamente.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL CONSTE.  
DR. ARIEL LUIS BOTE  
DIRECTOR GRAL. DE LEGISLACION  
M.O. P.M.V.

Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnica Legislativa

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"




Expte.Nº. 02001-0059233-3

La nota Nº **042- A** se envió Certificada con Aviso de Retorno Nº CU 84241227 3, siendo la misma devuelta con la leyenda "DESCONOCIDO", pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

Sirva la presente de atenta nota.

**DPTO. REGISTRO Y NOTIFICACIONES - M.I.S.P. y H.,**  
**Santa Fe, 04 de Abril de 2022**

  
SALOMÓN CECILIA  
Jefe Departamento  
Organización Operativa  
Dirección Gral. de Despacho  
MISPyH





Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat



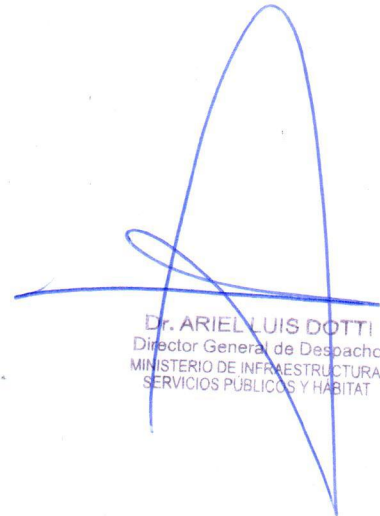
**CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0059233-3.**

Por **Mesa General de Entradas del M.I.S.P.yH.**, resérvense las presentes actuaciones por 30 (treinta) días.

Hecho, póngase a Despacho.

Atentamente.

**SANTA FE, 05 de Abril de 2022.**



Dr. ARIEL LUIS DOTTI  
Director General de Despacho  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT





Santa Fe, 4 de mayo de 2022.

Sr. Director General de Despacho del  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Habitat

Dr. Ariel DOTTI

S / D:

Esta Mesa General de Entradas y Salidas -M.I.S.P. y H. Sede Casa de Gobierno- informa que se ha cumplido el tiempo de reserva y no se han presentado contestaciones y/o escritos.

Pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

**MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.I.S.P. Y H.**

N.C.

  
C. DIS. G. SSMAN  
Jefe Dpto. Documentación,  
Inf. Leg. y Administrativa  
Me. de Entradas - MISP y H.  
Casa de Gobierno



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat



**CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0059233-3.**

*Por Mesa General de Entradas del M.I.S.P.yH., resérvense las presentes actuaciones por 15 (quince) días.*

*Hecho, póngase a Despacho.*

*Atentamente.*

**SANTA FE, 05 de Mayo de 2022.**

  
Dr. ANIEL LUIS DOTTI  
Director General de Despacho  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



Santa Fe, 31 de mayo de 2022.

Sr. Director General de Despacho del  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Habitat

Dr. Ariel DOTTI

S / D:

Esta Mesa General de Entradas y Salidas -M.I.S.P. y H. Sede Casa de Gobierno- informa que se ha cumplido el tiempo de reserva y no se han presentado contestaciones y/o escritos.

Pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

**MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.I.S.P. Y H.**

  
C. J. DIS. 10357-2  
Jefe Dpto. de Documentación  
Inf. Legal y Administrativa  
de Entradas - MISPYH  
Casa de Gobierno



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat



SANTA FE, 01 JUN 2022

NOTA N° 093-A

ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS  
FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO  
Av. José Ramos Mejía 1302  
C1104AJN - CABA

SU DESPACHO

Ref.: Expte. N° 02001-0059233-3 del S.I.E.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de comunicarle la Nota N° 27655/2021 de fecha 16 de diciembre de 2021 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, de foja 2, en consideración al estado de autos que en fotocopia autenticada adjunto a la presente a los fines que estime corresponder.

En consecuencia queda Ud. debidamente notificado.

Saludo Atentamente.

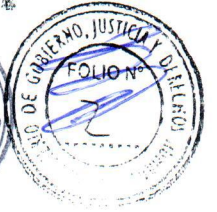
  
Dr. ARIEL LUIS DOTTI  
Director General de Despacho  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



NOTA N° 27655

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 16 de diciembre de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 45421 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

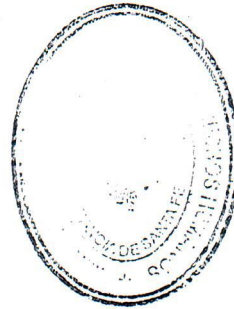
“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación la señalización lumínica, sonora y/o mediante barreras, del paso a nivel de las vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre y la ruta provincial 93.”

Salúdele muy atentamente.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL CON ESTE

DR. ARIEL LUIS DOTI  
SECRETARIO GRAL. DE DESPACHO  
M.O. P. 19

Lic. GUSTAVO PUSCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

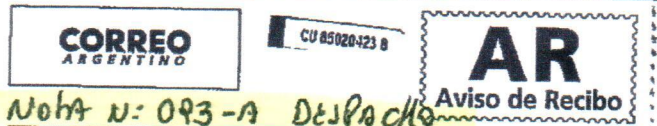
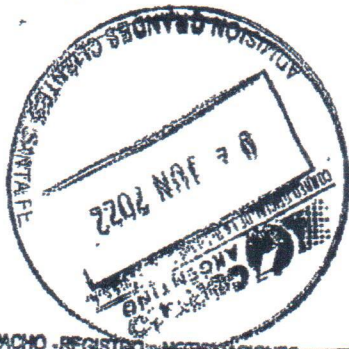


ES COPIA

MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnica Legislativa



La nota N° 093- A se envió Certificada con Aviso de Retorno N° CU 85020423 8, según constancia que se acompaña en fotocopia de la misma



Nota N: 093-A Despacho  
DESTINATARIO: Apellido y Nombre o Razón Social:  
ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOC. DEL ESTADO.  
Domicilio:  
AV. JOSE BERNOS DEJINS 1302  
Cód. Post. Arg.: Localidad: Provincia:  
(C1104JN) C.A.B.A.



RECIBI CONFORME EL ENVIO  
Fecha 07 de 22 Hora 16:05

Firma [Signature] Aclaración [Signature]

NO ESCRIBIR SOBRE LA FRANQUIA CESTITE (RESERVADA PARA CORREO ARGENTINO)

Por Mesa General de Entradas resérvense las presentes actuaciones por 10 (diez) días.

DPTO. REGISTRO Y NOTIFICACIONES- M.I.S.P. y H.,  
Santa Fe, 13 de Junio de 2022

[Signature]  
SALOMONANA CECILIA  
Jefe Departamento  
Organización Operativa  
Dirección Gen. de Despacho  
MISPyH





Santa Fe, 29 de junio 2022

EXP.: 02001-0059233-3

Sr. Director General de Despacho del  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Habitat

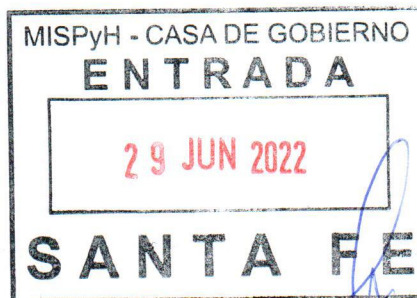
Dr. Ariel DOTTI

S / D:

Cumplido el tiempo de reserva, pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

**MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.I.S.P. Y H.**

C. DIS B. CASIMIR  
Jefe Dpto. Documentación,  
Inf. Legal y Administrativa  
Me de Entradas - MISPyH  
Casa de Gobierno

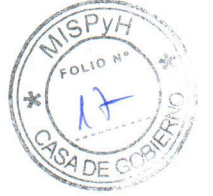


*[Handwritten signature]*  
10.202





Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat




**CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0059233-3.**

Por **Mesa General de Entradas del M.I.S.P.yH.**, resérvense las presentes actuaciones por 15 (quince) días.

Atentamente.

**SANTA FE, 30 de Junio de 2022.**



Dr. ARIEL LUIS DOTTI  
Director General de Despacho  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Nota**

**Número:** NO-2022-69229629-APN-JGGEI#ADIFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 7 de Julio de 2022

**Referencia:** EX-2022-54204418- -APN-MESYA#ADIFSE/MINISTERIO DE SANTA FE - SOLICITUD POR  
COMUNA DE FIGHIERA

**A:** Ministerio de Infra., Servicios Públicos y Hábitat (3 de Febrero 2649 - Santa Fe),

**Con Copia A:** Jessica Yodka (JGGEI#ADIFSE), MARIA RUIZ DIAZ (JGGEI#ADIFSE),

---

**De mi mayor consideración:**

En respuesta a la solicitud realizada por las comunas de Pavon y Fighiera en la Provincia de Santa Fe, se informa que la LP 12/2022 - que se encuentra en proceso licitatorio- tiene por objeto la "Instalación de barreras automáticas en el Ramal Buenos Aires - Rosario de la Línea Mitre", cubriendo el requerimiento realizado. Asimismo, se embebe al presente PV-2022-67961038-APN-GI#ADIFSE elaborado por la gerencia de espacialidad.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.07.07 15:46:40 -03:00

Silvestre Joel Fontana  
Gerente  
Jefatura de Gabinete . Gestión e Infraestructura  
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.07.07 15:46:41 -03:00





Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat



**Corresponde Expte. N° 02001-0059233-3.**

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia a foja 2, y en orden a lo informado por la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, elévense los autos al **Secretario Privado de la señora Ministra**, para su conocimiento, sugiriendo su posterior derivación a la señora Ministra del M.I.S.P.yH. a idénticos fines, quien de aprobar lo actuado, dará traslado de los mismos a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos (Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad).

Atentamente.

**SANTA FE, 15 de Julio de 2022.**



Dr. ARIEL LUIS DOTTI  
Director General de Despacho  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

**Expte: 02001-0059233-3**

**Ref.:** REF NOTA Nº 43387 SE SOLICITA GESTIONAR LA SEÑALIZACION ME/ DIANTE BARRERAS DEL PASO A NIVEL DE LAS VIAS DEL FERROCARRI GRAL BARTOLOME MITRE

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 27655 y habiendo tomado conocimiento de lo informado por la *Administración de Infraestructura Ferroviaria Sociedad del Estado*, remítanse los presentes autos a la **Dirección General de Despacho A Cargo De La Secretaría De Arquitectura, Obras Públicas Y Hábitat**

Sirva la presente de atenta nota de remisión

  
C.P.N. SILVANA FRANA  
MIDIAFE  
INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT  
Provincia de Santa Fe

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”

Secretaría Privada  
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 – Santa Fe  
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: [privmop@santafe.gov.ar](mailto:privmop@santafe.gov.ar)



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°:

- 20073

SANTA FE

- 5 AGO. 2022

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 27655/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a llevar a cabo gestiones ante el Poder Ejecutivo Nacional para que proceda a la señalización lumínica, sonora y/o mediante barreras, del paso a nivel de las vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre y la Ruta Provincial N° 93.

Se remite **Expediente N° 02001-0059233-3** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 05 a 18, avalado por la Ministra del área a fs. 21.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"